



apéndice de la herejía eutichiana y del rencor de los origenistas, que intentaban prevalecer persiguiendo á los nestorianos, y saliéndose con la tema de que se corrigiese el concilio Calcedonense, para que con esto perdiese su autoridad, como les parecía se lograba, condenando estos tres capítulos.

El motor de esto fué el obispo de Cesárea de Capadocia Teodoro, que tenía mucha entrada con Justiniano, y era origenista y acéphalo. Las turbaciones que de estos tres capítulos se siguieron en la Iglesia, fueron muy lamentables: unos los condenaban con teson y con la depravada intencion de que así destroncaban al Calcedonense, por cuanto en éste fueron mandados restituir á sus iglesias Teodoreto é Ibas, que en el efesino conciliábulo de Dioscuro fueron privados de sus iglesias, y condenando en estos tres capítulos á los que en el Calcedonense no se hallaban condenados, juzgaban quedaria desautorizado. Al contrario, los que defendían al Calcedonense se oponían fuertemente á la condenacion de los tres capítulos, sospechando que se introducía contra la autoridad de aquel santo concilio; pero viendo luégo que lo uno no era consecuencia de lo otro, se llegaron á condenar en la sínodo V general de Constantinopla II. Y ni aún así cesaron las tragedias, pues no pocos creyeron que esta sínodo V, á que el papa no quiso concurrir hasta ver el éxito y aspecto de la cosa, se oponía á la autoridad del Calcedonense, y así perseveraban en oponerse á la condenacion de los capítulos, por no apartarse de un concilio general aprobado.

Entre éstos fueron los españoles, como se halla en San Isidoro, en los *Var. illustres*; capítulos III, XXXI, XXXII y XXXVIII, y en el Chron. en *Justiniano*, y VIII *Etym.*, cap. V, verb. *Acephali*, donde se opone á los que condenaban los tres capítulos, y como nota Lupo, sínodo V, cap. VI, quest. 3.^a, no se halla mencion de la V sínodo entre los españoles antiguos; pero previene Noris, sobre la misma sínodo, tomo I, col. 690, que nunca los españoles se apartaron de la Santa Sede por estas controversias, y ántes bien parece, que siempre estuvieron dispuestos y rendidísimos á recibir el concilio V general, cuando les constase el que estaba aprobado por el Sumo Pontífice; pues esto muestra la protestacion de Recaredo en el principio del concilio III de Toledo y la de San Isidoro, lib. 6.^o, Etimol., cap. XVI, donde despues de abrazar los cuatro concilios generales, añaden que lo mismo se debe entender de otros cualesquiera concilios que estén formados por los Santos Padres, ilustrados de

Dios: *Sed et si qua sunt concilia etc.*, y esta condicional en San Isidoro, y la de Recaredo que abraza los demas concilios, que no se opongan á los cuatro, parece que están señalando con el dedo á la quinta sínodo general, siempre y cuando les conste que la Iglesia romana la abrazaba.

El motivo para estas detenciones y encuentros, fué el no distinguir las personas de los escritos, porque el Calcedonense sólo miró á las personas, y los que seguían á este santo Concilio impugnando que condenasen los tres capítulos, condenaban como el concilio los errores, estuviesen en quien estuviesen, y como Teodoro Mopsuestiense no habia sido condenado en el Calcedonense, diciéndose que habia muerto en la comunión de la Iglesia, y Teodoreto é Ibas habian salido bien del concilio, calificando ellos su sentir con los católicos al verlos condenados en la quinta sínodo, creyeron ser ésta contraria á la precedente. Los que viendo la determinacion del papa sobre la condenacion del Mopsuestiense, de Teodoreto é Ibas no quisieron asentir, fueron cismáticos, y tales fueron los metropolitanos de Aquileya, que seguidos de sus sufragáneos, se segregaron de la comunión pontificia, y usurparon con teson el dictado de patriarcas, que en tiempo de los godos de Italia era comun á los obispos; pero ahora, pretendiendo estos prelados ser autocéfalos, usaron como propio á este fin del nombre patriarca.

Dividiéronse entónces los istrios de los venecianos; y aquéllos eligieron un prelado católico, y éstos otro, que residía en Aquileya y el primero en Grado, que se llamaba tambien Nueva Aquileya, así como el otro se intituló Foro Juliense, por haber residido en Friuli, que entónces se llamaba Forum Julii, por haber puesto allí Julio César la plaza de mercado. Concluido el cisma, se quedó el aquileyense con título de patriarca, concedido por el bien de la paz; y éste reside en Udino, capital del Friuli. El gradense se trasladó á Venecia con discurso del tiempo; pues aunque por este tiempo florecia (fundada poco ántes), no tuvo obispo hasta el 772. Su primer patriarca fué San Lorenzo Justiniano, electo por Nicolao V, año de 1451, en que se trasladó la patriarcal de Grado á Venecia. Véase sobre el origen de este patriarcado, Noris, *de quinta Sínodo*, cap. X, tomo IV, col. 1.051, *Marca de Prim.*, número 20. Tuvo el aquileyense veintidos sufragáneos miéntras estuvo unido con la Istria; despues tocaron á éste, que era el Foro Juliense, cuatro, y entre ellos el de Trieste. Entré los de Aquileya, fué uno Trento, ilustre por el concilio



lio general; su obispo es príncipe del imperio y señor de la ciudad. Padua, patria de Tito Livio, famosa por el tránsito de San Antonio de Padua y por su universidad. Verona, patria de San Pedro Mártir, de mi Onufrio Panvinio, del eminentísimo cardenal de Noris, y otros insignes personajes; y cada una de estas ciudades merece libro aparte, como para Verona le hizo Onufrio, escribiendo un tomo en fóllo de sus antigüedades, empezando á dedicarse á ellas aún cuando sólo contaba la edad del escritor doce años. Pero no nos detenemos en esto, porque sólo intentamos una breve noticia de las provincias, segun sus nombres antiguos y modernos, como asunto incidente y prévio al patriarcado romano en nuestros reinos.

43 IV. Con la Venecia confinaba la Liguria. Este nombre tuvo muy diversas acepciones, segun la variedad de los siglos; porque en unos se halla contraído al espacio entre el Vairo y Magra, cuya capital era Génova; y en siglos posteriores se halla Milan por metrópoli de la Liguria, como se ve en Procópio y Paulo Diácono. Por Livio consta que Milan fué fundada en la Insubria; pero en la division de Italia, posterior á Constantino, no se usa de este nombre de Insubria, sino de la Liguria. Al principio de la Iglesia no se usó de ninguno de estos nombres, sino del ya explicado provincia de la Italia, propia del prelado de Milan, que abraza todas las provincias y propuestas en el vicario de Italia. Despues se desmembraron las de Flaminia y Venecia con las erecciones de metrópolis de Rávena y Aquileya, y Milan usaba de la voz propia de provincia Mediolanense. Ésta, por el asiento que hicieron allí los longobardos, se llamó Lombardía; y considerada la Liguria en esta acepcion eclesiástica de tiempos posteriores á Constantino, abrazaba nueve obispados y entre ellos á Verceli, Pavia, Brixia y Bergamo.

44 V. Al Mediodía del Pó se seguía desde aquí hasta el Mar Mediterráneo la provincia de los Alpes, llamada Cœcia por el nombre de un su rey así llamado. Dividiase la provincia de Alpes Cocias de la Galia por los Alpes, y su término oriental era el rio Trebia, que es el de Plasencia. Incluía diez obispados, y entre ellos á Génova y Turin. Todos tocaban á Milan, hasta que se fueron erigiendo arzobispados. El papa Inocencio II erigió el de Génova, y Sixto IV á Turin.

45 VI. Por Oriente y costas del Pó se seguía la Emilia, así llamada por Emilio Lévido, que compuso sus caminos; llegaba hasta los montes Apeninos, abrazando lo que hoy los Estados de Parma, Plasencia, Módena y Bolonia, siendo en

todos seis sus obispos. Cuando Rávena se erigió metrópoli, se la aplicó la Emilia confinante por Oriente con la

46 VII. Flaminia: ésta seguía hasta el Adriático, en cuya costa está su metrópoli Rávena, siendo su límite meridional los Apeninos, y el boreal el Pó, con todo lo que hoy se llama Ferrares. Ésta, con todo lo precedente, tocaba en los principios al obispo de Milan; pero desde el siglo V, en tiempo de Valentiniano III, se erigió metrópoli Rávena; y á su territorio llamaban Pentápoli los griegos, por sus cinco ciudades principales, Arimino, Pisaurro, Fano, Ancona y Auximo. Fué Rávena córte de los exarcos de los emperadores del Oriente, y con este patrocinio quiso arrogarse esta iglesia más de lo que debía, obligando al papa San Leon Segundo á que anulase las elecciones de este clero, si no fuesen confirmadas por la Santa Sede. El papa San Gelasio I alegó en su carta á los obispos de Dardania el ejemplar de esta Iglesia con otras, que habiendo sido córtes como Milan, Tréveris y Sirmio, no tuvieron sus prelados más fueros que de metropolitans, para ocurrir con esto á las vanas arrogancias de Acacio, obispo de Constantinopla, que por ser su ciudad córte, pretendía prerogativas supremas. Véase la epístola 13, dada año 495 en el consulado de Viator.

Por el tiempo de San Leon Magno se halla Rávena eximida de la jurisdiccion de Milan, por decreto pontificio é imperial, como se infiere del Chrisologo, sermon 175: uno y otro decreto concurrió, porque sólo el imperial de metrópoli civil no era bastante, como se ve en otras muchas iglesias del Occidente, África é Italia, que no tenían por metrópoli eclesiástica á la civil, como v. gr. Capua, metrópoli de Campania, sufragánea de Roma en los primeros siglos. Rávena tuvo muchas variedades, porque fué cabeza de la Flaminia, á quien estaba anejo el Piceno Annonario, como se lee en la noticia del imperio, donde entre las siete provincias del vicario de Italia, una consular era Flaminia y Piceno Annonario. De aquí nació que en los principios tocase á Milan, como consta por la epístola 19 de San Ambrosio, donde dispone sobre la Iglesia de *Forum Cornetii*, hoy Imola, sita en la raya de Flaminia y Emilia, la cual en tiempo de San Gregorio se halla ya atribuida á Rávena, como diócesi romana, viniendo todo esto de haber sido de Milan todo lo que era diócesi del vicario de Italia; y por tanto, le perteneció tambien el Piceno Annonario, cuya metrópoli fué Rávena, miéntras éste se halló unido con la Flaminia, y aún despues de haberse atribuido



á ésta la Emilia, que fué en el año 399, como todo consta por la inscripción de Grutero, página 399, núm. 3, donde se lee Rávena, metrópoli del Piceno, añadida la Emilia, y sujeto todo al vicario de Italia, en el consulado de Malio Theodoro, esto es, año 399. Digo esto, porque con ello parece se concilian las sentencias de los clarísimos Lupo y Noris, que se oponen en decir, el primero, que la diócesi romana correspondió al vicario civil, y añadiendo el segundo (*de quinta Sinodo*, cap. 10), que el Piceno Annonario, propio del vicario de Italia, tocó á la diócesi romana; y esto se entiende de tiempos posteriores, como muestran sus pruebas del tiempo de San Gregorio: lo otro de siglos anteriores, pues mediaron las grandes novedades de los ostrogodos, longobardos y exarcos, por cuyas competencias pasó este territorio de exarcos á lombardos, y de éstos á la Santa Sede, por conquista y cesion de Pipino y Carlo Magno.

La Flaminia tuvo diez obispados, sin contar la Emilia ni el Piceno Annonario, que en los cuatro siglos primeros se debe anejar á la diócesi de Milan (por lo propuesto), y sólo desde la entrada de ostrogodos, ó principio del siglo quinto á la de Roma: pues aunque Carlos de San Pablo le pone en la diócesi romana, todas las pruebas son posteriores á este tiempo, en el de San Simaco, depues del 497.

47 Piceno Annonario. De éste ya se ha dicho, cómo en lo civil y eclesiástico compuso una provincia con la Flaminia, como se verá en la *Noticia del Imperio*, en el Apéndice de este tomo; y que por lo mismo tocaba á Milan, y desde el siglo V á Roma. Llamábase Annonario por la abundancia de trigo y frutos que de él se conducian á Roma. Cogía desde Rimini á Ancona exclusive, incluyendo la Romanía y ducado de Urbino, y tuvo nueve obispados.

48 VIII. Piceno Suburvicario. Este seguía la costa hasta Pescara, con la Marca de Ancona y el Abruzo Ulterior. Llamóse Suburvicario por haberse reducido á aldeas en tiempo de Anibal; y Piceno, por el Ave Pico que se puso sobre el estandarte de estos pueblos en una expedición. Desde aquí era ya diócesi del vicario civil de Roma y del vicario de Cristo, que tenía aquí catorce sufragáneos, y entre ellos á Tolentino, famoso por mi San Nicolas, Ancona y Loreto.

49 IX. Seguía por Oriente de la costa del Adriático el Samnio (de quien los samnites) desde Aterno (hoy Pescara) hasta frente de la isla Caprara; ocupando lo que hoy el Abruzo Citerior, y condado de Moliso; y entrándose

hasta Benevento, que era uno de sus diez obispados; metrópoli desde el siglo XI.

50 X. Apulia ó Pulla, confina con el Samnio, abrazando lo que hoy la Capitanata y tierra de Bari, con doce obispados, y entre ellos á Siponto (hoy San Miguel y San Angelo de Monte Gargano), por la milagrosa aparición del Arcángel. Hízose metrópoli en el siglo XI; pero quedando muy arruinada por los sarracenos, y habiendo fundado Manfredo, hijo de Federico II, la ciudad llamada por él Manfredonia, se trasladó aquí la silla, intitulándose Sipontino. Bari fué tambien sufragáneo: erigido en metrópoli en el siglo X, con agregación de Canosa, inmediato á Cannas, conocido por la derrota que dió Anibal á los romanos, y abraza á Bitonto, Juvenazo, etc.

51 Á la Apulia estaba unida la Calabria, en lo que hoy llamamos Tierra de Otranto, por la ciudad de este nombre, en latín *Hydruntum*. Tenía siete obispados, y entre ellos Brundisium, hoy Brindes, arzobispal desde el siglo XI. Tarento, hoy Taranto (de quien las Tarantelas), arzobispado desde el siglo XI.

52 XI. La Brucia seguía la otra punta de Italia, unida con la Lucania; y la primera cogía lo que hoy la Calabria Ulterior; la segunda, lo que la Calabria Citerior y la Basilicata. Tuvo la Brucia 16 obispados. El más antiguo, Regio, en el Faro opuesto á Mecina: ésta, con el dominio de los griegos, que se apoderaron de toda la Calabria, haciéndola parte de sus posesiones de la otra parte de los Apeninos (llamada Gran Grecia), se erigió metrópoli, agregada al patriarca de Constantinopla, y era única en toda la Calabria, como escribe Nilo Doxopatrio. Despues se restauró para el romano por las conquistas de los normanos, y tiene diez sufragáneos. La Lucania tuvo cinco obispados, ó seis si se le aneja Acheroncia, que por estar en la raya de Apulia, suele atribuirse á ésta. Hoy se llama Cerenza, y se erigió metrópoli de la Basilicata en el siglo XI; pero su arzobispo reside en Matera con siete obispados, dos de los cuales Melfi y Monte-Peloso, ó Pelusio, son exentos como otros muchos de Italia.

53 XII. Campania confinaba con Lucania, por el Occidente de ésta, y seguía la costa del reino de Nápoles desde Salerno á Fondi, ocupando lo que hoy el Principado Citerior y Tierra de Labor. Incluía aquí el Lacio, que extendido con las conquistas de los primeros romanos, se llamó Lacio Nuevo ó Ulterior. El Lacio Nuevo se extendía desde Terracina ó Fondi (que están cerca), hasta el rio Vulturno, que es el que pasa por Capua; y así era lo Occidental de la Campania. El Lacio antiguo se-



guía la costa occidental desde Terracina hasta Roma, que es lo que hoy se llama Campaña de Roma, y abrazaba las ciudades Ostia y Antio (donde estuvieron los antiguos voscos), Tibur, hoy Tivoli, Preneste, Frascati, llamado ántes Tusculum. Tenía la Campania con el Lacio Ulterior 38 obispados, y entre ellos las famosas ciudades de Capua, Nápoles, Ostia, Albano, Nola, Aquino, Casino, Salerno, Cuma, Puteoli (hoy Puzzol), etc. Capua era su capital, y se erigió metrópoli en el año 965, como nota Pagi contra Baronio y otros. Tiene nueve sufragáneos, y tres exentos, Gaeta, Sora y Fondi. Nápoles se hizo metrópoli en el siglo X.

54 XIII. Al Norte de este Lacio Ulterior y Mediodía del Piceno Suburvicario, era la Valeria, que tenía 11 obispados, abrazando las ciudades que hay desde Tivoli á Nursia, y desde Narni á Aquila y Marsi (por quien los marsios), dejando dentro el Lago Ficino (hoy de Celan), famoso por el emperador Claudio, que ocupó 30.000 hombres por espacio de once años en el inútil y costosísimo empeño de desaguarle, y dar en él una Naumachia (ó batalla naval), al natural, como lo hizo, poniendo 19.000 siervos en la pelea, prometiendo el que quedarían libres los que no muriesen y venciesen. Este lago cae en el Abruzzo. El espacio entre Tivoli, Narni y Reate (que forman triángulo), eran los sabinos, al Norte de Roma. Nursia fué patria del patriarca San Benito, y el insigne Sertorio. Hoy ya no es obispado, segun Noblot, quien refiere una cosa bien notable, que aunque es del Estado Pontificio, se mantiene en estado de república, gobernada por cuatro magistrados, los cuales ni han de saber leer ni escribir; y así los llaman *Il quatri Illiterati*.

55 XIV. La Umbria seguía el Occidente de Valeria, siendo meridional á los picenos. Llamóse así, ó por lo sombrío de la tierra, que tiene casi por todos lados montes, ó *ab imbribus*, pues dicen se eximió de una general inundación. Tuvo 18 obispados, abrazando á Assis, Fulgino (hoy Foligno), Eugubio (hoy Gubio), Narni, Nocera, etc., y Espoleto, que es su capital.

56 XV. La Tuscia cogía todo lo que hay desde la boca del Tíber hasta la del rio Magra, occidental á Pisa, siendo los Apeninos su límite por el Norte, en quienes se dividía de la Flaminia y Emilia, y por Occidente confinaba con la de Alpes Cocias. Llamóse así la Tuscia por el mucho incienso de sus sacrificios, y hoy casi se mantiene en la voz Toscana. Era lo mismo que Etruria, pues la capital de ésta era Florencia, que lo es de la Toscana. Tuvo 35 obispados, sin el de Roma, que era límite

Oriental de la Tuscia y principio del Lacio. Entre ellos Phalaris, Sutri, Perugia, Arezzo, Centum Cellas (hoy Civita Vecchia), Volaterra, Pisa, Luca, Florencia, Fesule (hoy Fiezoli), Sena, etc. Florencia se erigió metrópoli por Martino V, en el 1421. Sena, por el papa Pío II, en el 1459. Pisa en el 1092, en que le señaló por sufragáneos á los obispos de Córcega, por lo que la iglesia de Pisa había trabajado en el bien de aquella isla. Pero oponiéndose Génova, hubo las altercaciones que refiere Barbosa (de Potest. Episcop., Part. I, tít. III, cap. VII). Luca es Iglesia exenta, como otras muchas de este territorio.

57 XVI. Sicilia fué provincia eclesiástica ántes de Constantino Magno. Su metrópoli *Syracusa* ó Zaragoza, á quien estaban sujetas las islas de Malta y Lipara, y en todos eran catorce sufragáneos. Hoy el Syracusano está sujeto á Monreal, erigido en metrópoli en el siglo XII, como tambien Mecina.

58 XVII. Cerdeña hizo una provincia eclesiástica con Mallorca y Menorca. La metrópoli Caller, que tuvo nueve sufragáneos. De Mallorca se tratará en España.

59 Todo lo incluido en estas diez provincias, desde el núm. 48, fué en los principios de la metrópoli romana, por estar sujeto al Vicario de Roma, y se entienden por iglesia suburvicarias, por tocar á su peculiar jurisdicción *sub Urbis Vicario*, de donde se trasladó á la metrópoli eclesiástica. Tal vez se entienden por provincias suburvicarias todas las que pendían de Roma, en cuanto cabeza del Occidente, segun se admite comunmente sobre el cánon seis del Niceno, donde Rufino ingirió la voz suburvicaria, pero es locucion muy lata; y ménos apruebo el que esta voz se deduzca del Piceno suburvicario, por no haber fundamento para ello. Tambien se suele decir que lo suburvicario era lo cercano á Roma en espacio de una 25 leguas, y lo urbicario lo restante. No es para ahora esta gran disputa en que trabajan los primeros hombres.

60 Con la erección de las nuevas metrópolis se estrecharon las antiguas. Roma abraza 39 obispados que no reconocen otro metropolitano que al Papa. Milan tiene 16; Rávena 10; Aquileya 16; Venecia tres, etc.

CAPÍTULO VII.

Noticia de la Iglesia de África y sus provincias.

61 Al prefecto-pretorio de Italia (como uno de los dos del Occidente), tocó tambien la África. Esta voz no se entiende aquí en toda la extensión de la que es parte del mundo, sino